



solo estamos en desacuerdo con su actual Ministerio, con quien nada bueno podi-  
 do hacer apesar de los deseos que tiene nues-  
 tro Gobierno y el pueblo paraguayo de sos-  
 tener la autonomia y los derechos de esa Re-  
 publica vecina y amiga. Si hay un cam-  
 bio Ministerial, podremos entendernos mas  
 facilmente.

Dejando a la apreciacion de V. la acti-  
 tud que ha tomado nuestro Gobierno, espero  
 que no economizara trabajo alguno, para  
 que todas las noticias que puedan interesar  
 en la situacion lleguen prontamente en  
 conocimiento del Gobierno.

Soy de V. como siempre su mas  
 affto. amigo y S. S.  
 firmado - José Berges -



I, 22, 12, 1 No 152 Asuncion Setiembre 6 / 864.  
 Señor Consul geral Don José Rufó Caminos.

Mi apreciado Sr. y amigo,

He tenido el gusto de recibir sus  
 muy estimadas de 6 y 18 de Agosto ppd,  
 las que he lido con el interes de siempre.

Con la ultima acompaño V. S. el  
 folleto sobre el Pasado, presente y por-  
 venir del Paraguay. No puedo todavia

52  
 7

287

AN  
ASUNCIÓN

formar juicio sobre este trabajo, pero el pró-  
logo me parece un poco cargado de tinta.

Nunca seré el abogado de la tiranía del  
Dor Francia, pero recuerde V. S. que á su  
mandatario le hicieron varias revoluciones  
encabezadas por los Yegros, Montiel, Arestu-  
quies, Acostas y partidarios, que las sofocó  
es cierto, á fuerza de sangre; la verdad debe  
aparecer siempre en la historia, y mucho  
mas cuando se escribe la biografía de un  
Gobernante. V. S. sabe que yo soy uno de los  
mas perjudicados por la administracion  
Francia, pero no puedo transigir con algunas  
de las apreciaciones del Dor Carriego, asi es  
que no extrañe V. S. si el folleto aparece un  
tanto modificado.

Pienso haber dicho á V. S. anteriormente  
que el pueblo paraguayo, en obsequio de la  
verdad, debe aparecer vencido por la tira-  
nia, pero no abyecto y miserable, como  
varios escritores han querido presentarlo.

Esperando la segunda parte del folleto  
pasaré á hablarle de asuntos de mas im-  
portancia para nuestro pais.

No seré largo, porque los sucesos  
de esta quincena, aparecen en los im-  
presos que le acompaño, de los que

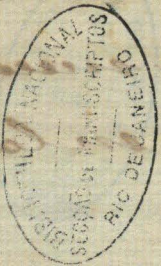


puede V. S. hacer el uso que viere con-  
venir á los intereses de nuestro país.

El 24 de Agosto p.pos. llegó el va-  
por "Paraguari" conduciendo al Sr. Vianna  
de Lima, Ministro Residente del Brasil,  
y al Sr. Thornton. El mismo día solici-  
taron los dos señalamiento de día y hora  
para presentar sus credenciales, y S. E. los re-  
cibió el 27 del mismo mes. El mismo  
corrió tras el ultimatum del Señor Sarai-  
va y la contestación del Gobierno Oriental.

El nuevo aspecto que han tomado los  
asuntos políticos en el Estado Oriental in-  
presionaron penosamente el ánimo del  
Excmo. Gob<sup>no</sup> y del Pueblo paraguayo, por  
lo que me ordenó S. E. el Sr. Presidente  
pasara una protesta al Ministro Brasileo,  
como representante de S. M. el Emperador  
del Brasil, cuya orden cumplí el 30 de  
Agosto y la hallará V. S. con la contesta-  
ción que tuvo á bien darme S. E. el Ministro  
del Brasil, y mi réplica del 3 del cor<sup>to</sup>  
en los impresos que le adjunto.

El prestidigitador está trabajando con  
muy buen suceso. La sociedad para-  
guaya le debe á V. S. muy buenos ratos,  
y el Señor Bosco, creo que saldrá con-  
tento



259

AN  
ASOCIACION

del pais.

Soy de V. S. como siempre  
Su mas Atto S. S.

firmado = José Berges -

I, 22, 12, 1 NO 153 Amunicon Setiembre 6 / 864

Señor Don José Rufo Carrinos -

153  
Mi apreciado Sr. y amigo = Por conducto se-  
guro y con brevedad posible, se servirá V. S.  
remitir el adjunto pliego á su rotulo, y  
si tiene contestacion, póngalo bajo mi cu-  
bierta y tenga la bondad de remitirlo por  
el turno de alguno de los paquetes nacionales.

Saluda á V. S. su mas

Atto S. S. y amigo

firmado = José Berges -

I, 22, 12, 1 NO 154 Amunicon Setiembre 6 / 864

Señor V. S. - Consul Don Antonio Crespo -

154  
Mi apreciado Sr. y amigo,

Los impresos que le adjunto in-  
cluirán á V. S. de la actitud que nuestro  
Gobierno ha creído deber tomar en la  
cuestion brasileru-oriental.

Con tal motivo tengo ocasion de sa-  
ludar á V. S. como su mas atto S. S.

firmado = José Berges -